



# Administraciones Públicas

Anuario 2016



Gabinete  
de estudios  
económicos  
axesor

axesor

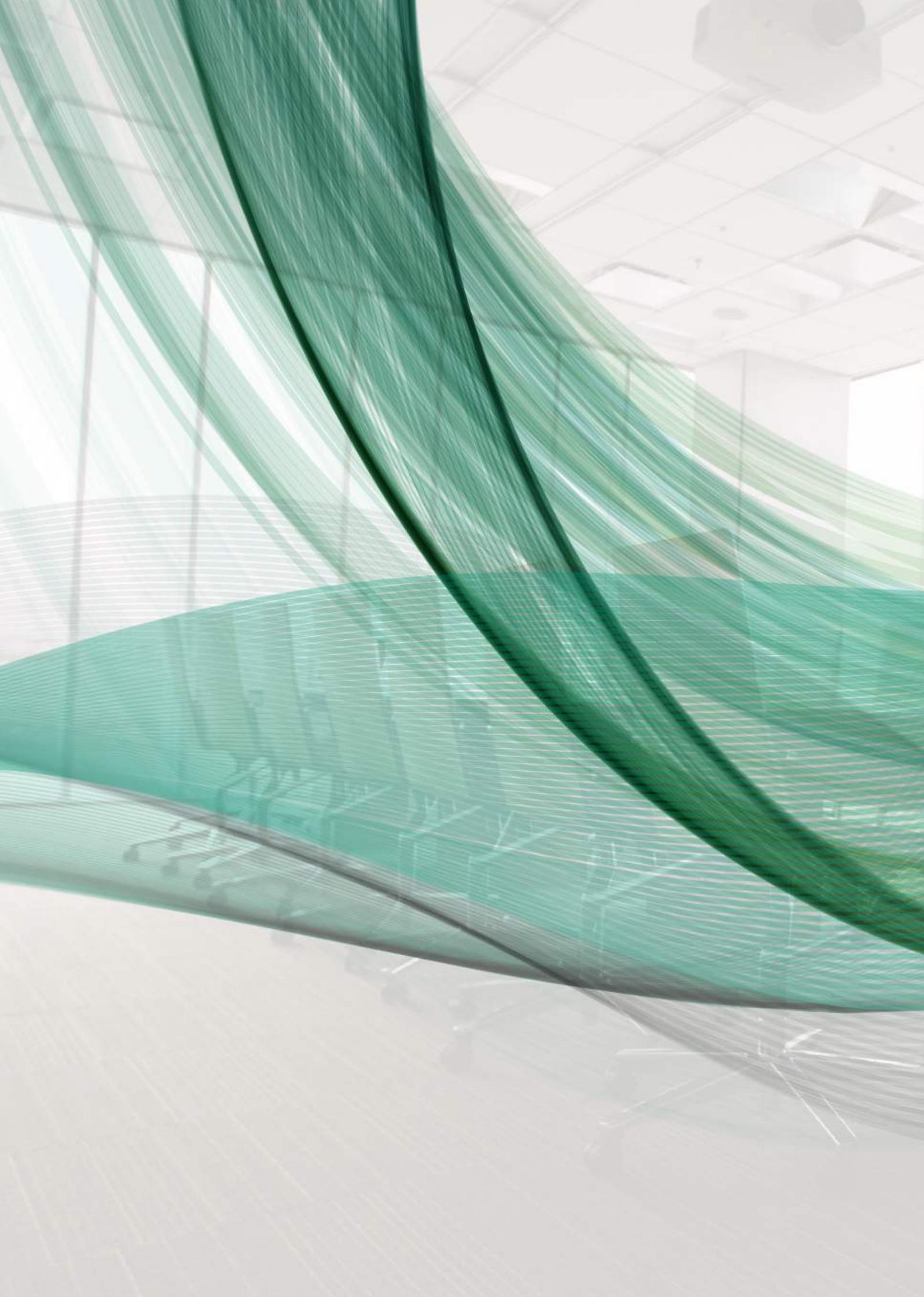




## Administraciones Públicas

Anuario 2016

1. Introducción.	5
2. Subvenciones y ayudas públicas en España. Generalidades 2016.	6
3. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles en función del tamaño de empresa.	9
4. Subvenciones y ayudas públicas según el organismo convocante.	9
5. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades atendiendo a su ubicación geográfica. Ratio ayudas/PIB por CCAA.	10
6. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles. Evolución por sector.	12
7. Adjudicaciones de Licitación Públicas a sociedades mercantiles.	16



## 1 | Introducción.

Las subvenciones y ayudas públicas concedidas por el Estado y por los organismos autonómicos juegan un papel determinante en el apoyo financiero a determinados sectores o entes, proporcionando una financiación con la que se pretende incrementar la productividad, innovación y eficiencia de las sociedades mercantiles, sociedades no mercantiles y autónomos, aunque en determinadas ocasiones el resultado no es el esperado.

Las subvenciones y las ayudas públicas son una modalidad importante del gasto público, con lo cual, deben de ajustarse a las pautas de la política presupuestaria. La política presupuestaria actual persigue un proceso de consolidación de las cuentas públicas hasta eliminar el déficit público y, en lo sucesivo, llegar a un equilibrio presupuestario. Pese a que en los últimos años se ha llevado a cabo una política de austeridad en el gasto público, el incremento del control y las políticas de transparencia económica tratan de elevar la financiación otorgada por el sector público.

El presente informe analiza el comportamiento de las distintas administraciones en la concesión de subvenciones, ayudas públicas y de adjudicaciones de licitación en 2016. Entendiéndose como subvención la entrega de financiación sin ningún tipo de contraprestación, pero sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo; mientras que las ayudas públicas son una entrega dineraria que sí tiene una contraprestación, pero siempre a unas condiciones mejores que las de mercado. Por otro lado, una licitación es un sistema por el que se adjudica un contrato para la prestación de una obra o servicio por una administración pública con una sociedad o ente privados. El Anuario 2016 de Administraciones Públicas recoge los principales movimientos y volúmenes y muestra su tendencia, sin entrar en consideraciones normativas sobre la idoneidad de su concesión a distintas regiones o sectores.

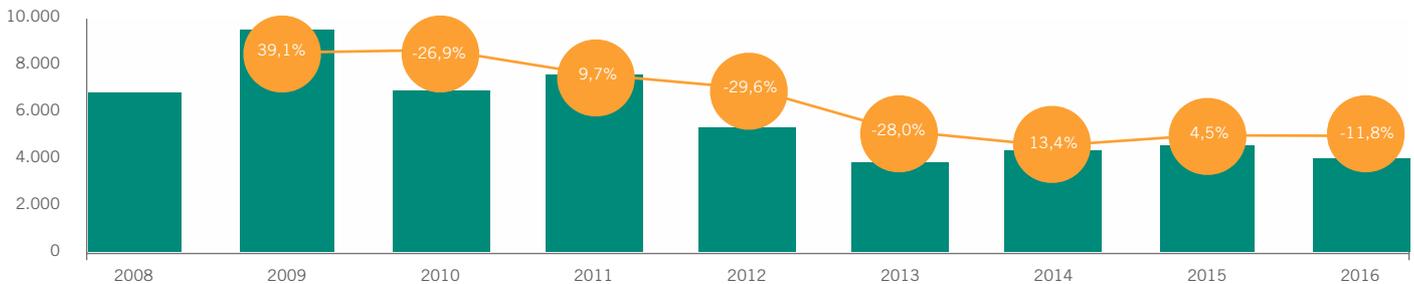
A lo largo del mismo, describiremos en primer lugar el comportamiento general en materia de subvenciones concedidas atendiendo al destinatario de las mismas, distinguiendo entre sociedades mercantiles, también denominadas sociedades de capital, y sociedades no mercantiles y empresarios individuales. Tras mostrar en segundo lugar la evolución seguida por las subvenciones en función de los distintos tamaños de empresa, analizaremos el comportamiento de las mismas según la ubicación geográfica de la empresa y la administración concesionaria y mediremos la intensidad de las ayudas atendiendo a su importancia en relación al PIB de cada región. Más adelante, repasaremos lo sucedido a nivel sectorial en 2016, destacando aquellos sectores que recibieron más fondos, así como aquellos en los que las variaciones respecto a 2015 fueron más significativas. Finalmente, describiremos brevemente la evolución seguida en 2016 por las adjudicaciones de licitación pública.

## 2 | Subvenciones y ayudas públicas en España. Generalidades 2016.

### 2.1 Actividad conjunta.

El gráfico 1 muestra el total de subvenciones concedidas por los organismos públicos a las sociedades de capital, sociedades de no capital y empresarios individuales. **En el año 2016 se concedieron un total de 4.046 millones de euros, un 11,8 % menos en la evolución interanual.** El retroceso del volumen total de subvenciones se debe a una caída tanto en la financiación a sociedades mercantiles o de capital, como al resto de entes no mercantiles y autónomos, aunque fue mucho más acusado en las sociedades mercantiles. En cuanto al peso para cada tipo de entes, **las sociedades mercantiles recibieron en 2016 el 51% de la financiación,** mientras que las no mercantiles y los empresarios individuales recibieron el 49% de la financiación pública desembolsada.

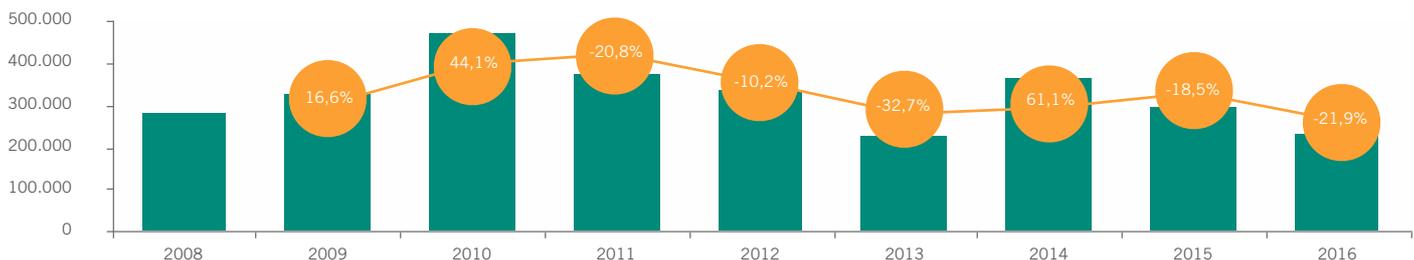
Gráfico 1. Evolución total de las ayudas y subvenciones en millones de euros.\*



Fuente: axesor

Si se analiza el número de subvenciones, también se vieron reducidas en el año 2016. Se concedieron 232.260, un ajuste del 21,9% en términos relativos con 2015 (gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución de total del número de subvenciones y ayudas públicas.



Fuente: axesor

### 2.2 Subvenciones y ayudas públicas a sociedades no mercantiles y autónomos.

Después de analizar la financiación total en subvenciones y ayudas públicas, se pasará a diferenciar entre qué parte se destina a sociedades de capital y qué parte va dirigida a sociedades no mercantiles y autónomos. El gráfico 3 muestra la evolución seguida por los importes concedidos a las sociedades no mercantiles y autónomos. En esta sección se engloban diferentes formas jurídicas, como autónomos, sociedades cooperativas o comunidades de bienes y asociaciones, entre otros entes. **Las ayudas percibidas en 2016 fueron de 1.970,1 millones de euros, un 13,3% menos que en 2015.**

Gráfico 3. Importe de subvenciones y ayudas públicas concedidas a sociedades no mercantiles. Millones de euros.



Fuente: axesor

\* Los datos para sociedades de no capital y autónomos se han obtenido mediante un nuevo proceso optimizado de análisis de información, siendo aplicada esta nueva metodología tanto al ejercicio 2016 como a la evolución histórica.



Las ayudas percibidas en 2016 por las sociedades no mercantiles y autónomos fueron de 1.970,1 millones de euros, un 13,3% menos que en 2015.

En cuanto al número de entes que recibieron en 2016 una subvención y ayuda pública también se vieron reducidos, al igual que lo sucedido con los importes. El número de beneficiarios fue el año pasado de 190.069, una variación negativa del 19,7% en tasa interanual (gráfico 4).

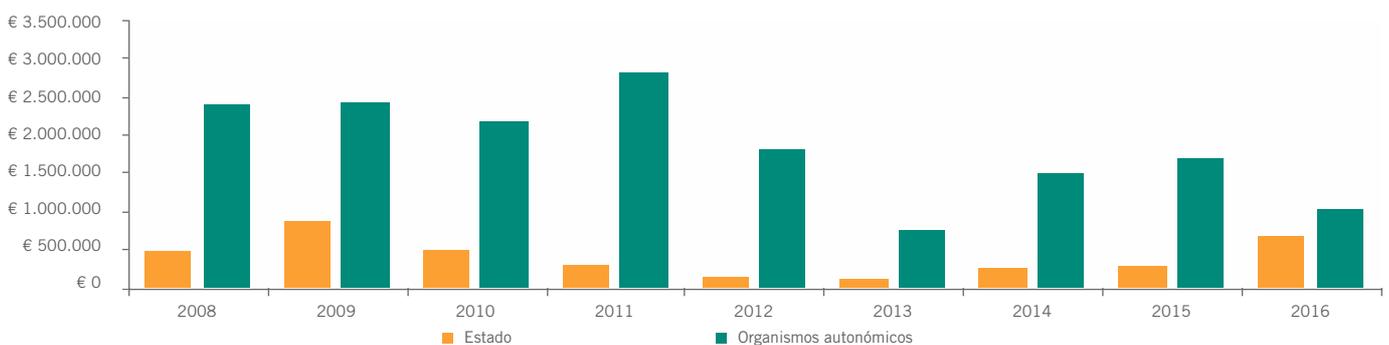
Gráfico 4. Número de sociedades no mercantiles y autónomos perceptores de financiación pública.



Fuente: axesor

Por otro lado, si se analiza la financiación destinada a los entes no mercantiles y autónomos por parte de las distintas administraciones (gráfico 5), se observa que la mayor parte de la financiación a estos entes la proporcionan los organismos autonómicos. Asunto distinto es la tendencia: en el año 2016 el Estado concedió 780,4 millones de euros (+134%), mientras que los organismos autonómicos repartieron 1.189,7 millones de euros, un desplome del 39% sobre el año anterior.

Gráfico 5. Evolución de la financiación otorgada para cada administración. Miles de euros.



Fuente: axesor

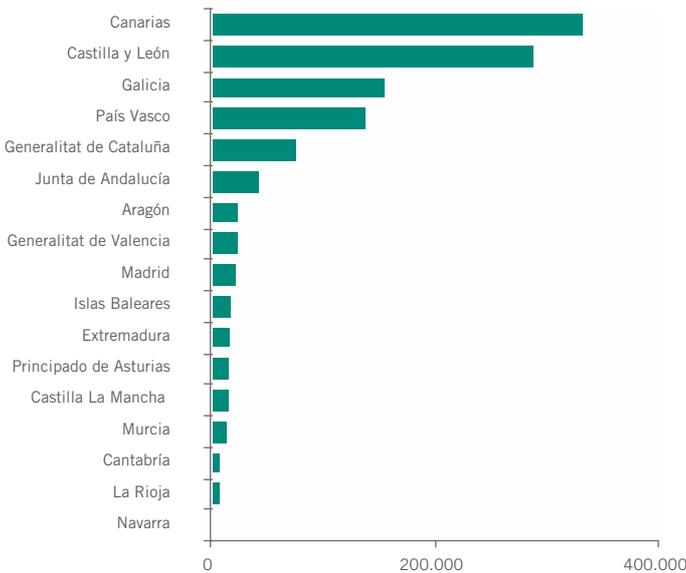


También disminuyó el número de sociedades receptoras de una subvención o ayuda pública, cerrando 2016 con 42.191 (-30,3%). Sin embargo, la subvención o ayuda media fue de 42.214 euros, se incrementó un 10,4% respecto al año anterior, mientras que en 2015 se situó en 38.231 euros.

El gráfico 6 desglosa la financiación dada por las administraciones autonómicas. La comunidad autónoma de Canarias lideró la financiación el año pasado, con 330,9 millones de euros, un incremento del 163% en comparación con 2015. Le sigue la administración de Castilla y León, que concedió 286,8 millones de euros, una bajada del 69% respecto al año anterior. En tercer lugar se encuentra Galicia, con 153,9 millones de euros, un alza en términos interanuales del 230%. Por otra parte, Madrid y Cataluña proporcionaron respectivamente 21,8 y 75,7 millones de euros.

Por sectores, los que recibieron más importes fueron la pesca, agricultura, ganadería y el de transportes. Por otro lado, cabe también destacar la importancia de los fondos destinados a educación, cuyo objetivo preferente son las universidades.

Gráfico 6. Financiación pública a sociedades no mercantiles y autónomos por organismos autonómicos. Miles de euros.



Fuente: axesor

### 2.3 Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles.

Como muestra el gráfico 7, en el año 2016 se concedieron por parte de las Administraciones Públicas a las sociedades de capital 2.076 millones de euros, una reducción del 10,3%

frente al año anterior. La financiación pública a las sociedades de capital acumula cinco años consecutivos de descensos, siendo 2016 el año con menor financiación pública desde 2008.

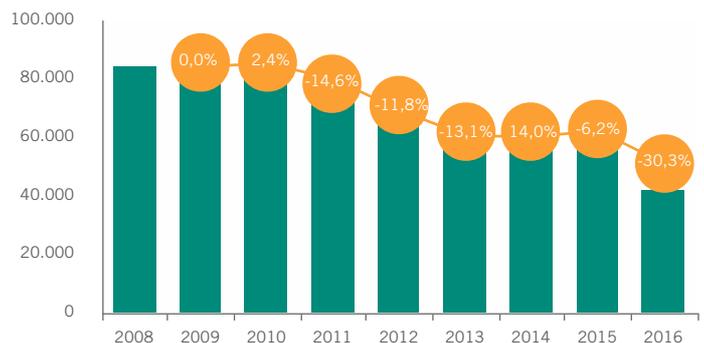
Gráfico 7. Importe de subvenciones y ayudas públicas concedidas a sociedades mercantiles. Millones de euros.



Fuente: axesor

Del mismo modo, como muestra el gráfico 8, también disminuyó el número de sociedades receptoras de una subvención o ayuda pública, cerrando 2016 con 42.191 (-30,3%). Sin embargo, la subvención o ayuda media fue de 42.214 euros, se incrementó un 10,4% respecto al año anterior, mientras que en 2015 se situó en 38.231 euros. Esa evolución se debe a que el importe de las subvenciones y ayudas públicas concedidas ha cedido menos terreno que el número de estas.

Gráfico 8. Evolución del número de subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles.

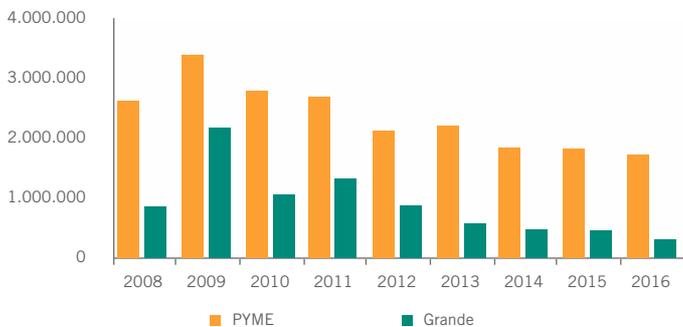


Fuente: axesor

### 3 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles atendiendo al tamaño de empresa.

La mayor parte de tejido empresarial español está formado por pequeñas y medianas empresas, siendo así mismo grandes generadoras de empleo. Sin embargo el acceso a financiación de estas sociedades está más limitado que el de las grandes compañías, que disponen de unos mayores recursos y solvencia a la hora de adquirir financiación bancaria. Las medianas empresas tienen otras alternativas de financiación, entre ellas el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), un mercado en que se financian un gran número de sociedades mediante la emisión de títulos de renta fija. Aún así, la financiación pública sigue jugando un papel determinante. Las pymes\* pueden incrementar su dimensión y aprovecharse de las economías de escala gracias al apoyo de los organismos públicos.

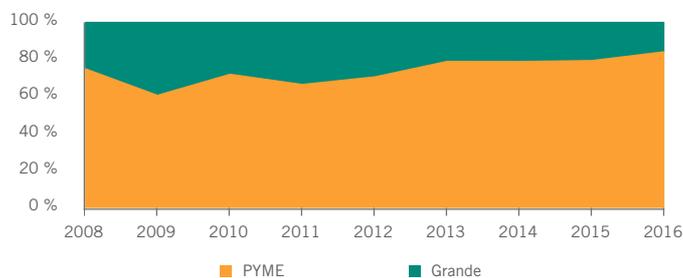
Gráfico 9. Evolución de los importes a las sociedades atendiendo a tamaño. Miles de euros.



Fuente: axesor

Como muestra el gráfico 9, las pymes han recibido un mayor importe de la financiación pública que las grandes compañías en los últimos años. En 2016 las pymes percibieron 1.749 millones de euros, un retroceso del 5% respecto al mismo periodo del año anterior. En el otro lado se encuentran las grandes compañías, que en 2016 recibieron 327 millones de euros, un 31% menos que en el año anterior.

Gráfico 10. Distribución de las subvenciones atendiendo al tamaño de empresa.



Fuente: axesor

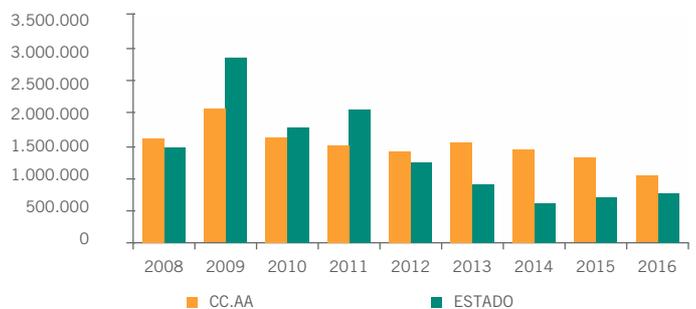
El peso relativo de la financiación pública se muestra en el gráfico 10. Las pymes recibieron en 2016 el 84,2% de la financiación (+5,9% en términos interanuales), mientras que las grandes compañías obtuvieron el 15,8% de la financiación lo que supone un descenso del peso relativo del 23,1% respecto al año

anterior. Es clara la intención de los organismos públicos de financiar a las pequeñas sociedades, puesto que son más vulnerables ante situaciones adversas, disponen de menos recursos y tienen más dificultades para acceder a financiación bancaria, como se vio en los años de mayor crisis económica.

### 4 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles según el organismo convocante.

La financiación pública puede provenir tanto de la Administración Central (Estado) o de los diferentes organismos autonómicos. En el gráfico 11 se analiza la evolución del importe que financian el Estado y las CC.AA. Del volumen total de 2.076 millones de euros, el Estado concedió 885 millones de euros, un avance del 9,3% sobre el ejercicio previo. Por su parte, las CC.AA. aportaron en 2016 unos 1.190,48 millones de euros, un 20,9% menos que en 2015.

Gráfico 11. Financiación pública otorgada por el Estado y organismos autonómicos. Miles de euros



Fuente: axesor

El gráfico 12 muestra el peso relativo de cada administración. Durante el periodo de 2008 a 2011 la financiación estatal fue superior a la autonómica. El récord tuvo lugar en 2009, cuando el Estado concedió el 58% de la financiación, lo que supuso 3.260 millones de euros, mientras que para ese mismo año las CC.AA. concedieron el 42% de la financiación lo que supuso 2.358 millones de euros. Sin embargo, a partir del año 2012 hay un punto de inflexión y la financiación autonómica adquiere un mayor peso que la estatal. En el último ejercicio, el margen se estrechó ligeramente en comparación con los años anteriores, pero aun así la diferencia volvió a ser claramente superior a los 10 puntos porcentuales: el Estado supuso el 42,7% de la financiación, mientras que a las autonomías les correspondió el 57,3%.

Gráfico 12. Peso de cada administración sobre las subvenciones y ayudas concedidas.



Fuente: axesor

\* Se utilizará la definición de la Unión Europea que está recogida en el Anexo I

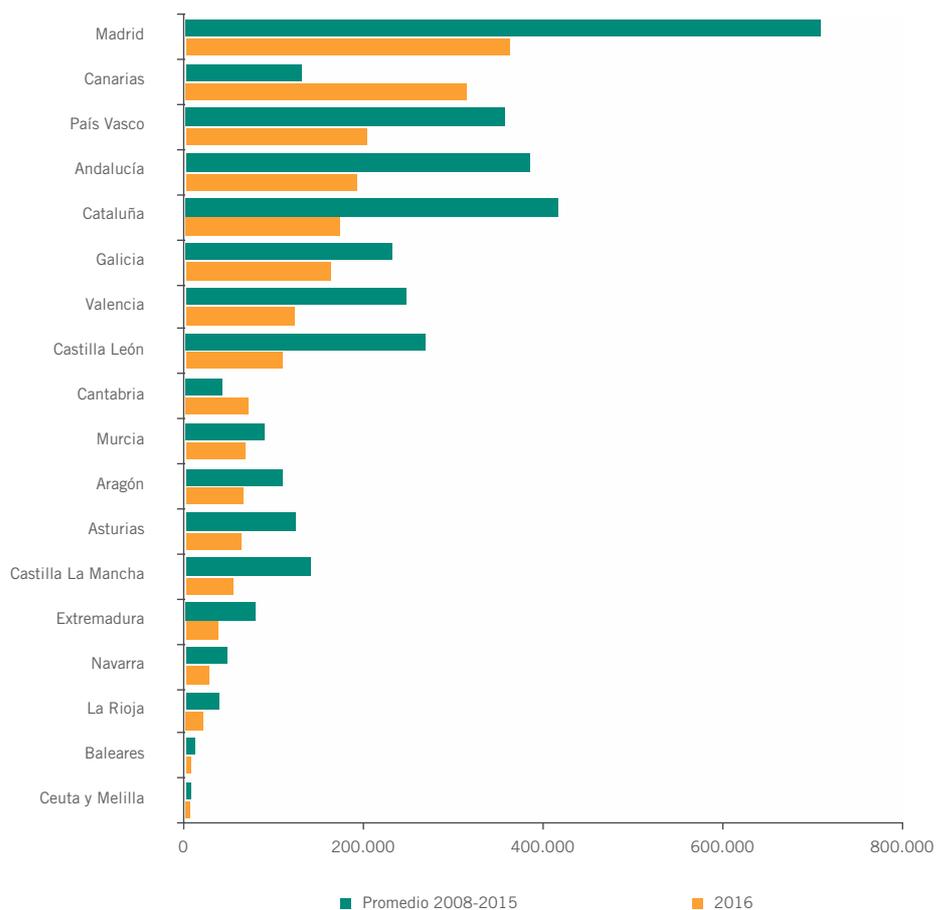
Las empresas madrileñas son las que obtuvieron una mayor financiación pública en 2016, con 361 millones de euros (un 17,4% del total), seguidas del tejido empresarial canario, que percibió 313,7 millones de euros, un 15,1% del total.

## 5 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles atendiendo a su ubicación geográfica. Ratio ayudas/PIB por CC.AA.

El gráfico 13 muestra las subvenciones y ayudas públicas concedidas tanto por el Estado como por las administraciones públicas autonómicas a las sociedades mercantiles por regiones. **Las empresas madrileñas son las que obtuvieron una mayor financiación pública en 2016, con 361 millones de euros (un 17,4% del total), seguidas del tejido empresarial canario, que percibió 313,7 millones de euros, un 15,1% del total.** En tercer lugar está el País Vasco, con 202 millones de euros, un 9,8% del total. En el lado opuesto de la gráfica destacan Ceuta y Melilla, con solo 6 millones de euros y las Islas Baleares, con 6,7 millones de euros.

Si se atiende al promedio entre los años 2008-2015, la situación es ligeramente diferente. El tejido empresarial madrileño obtuvo de promedio 708 millones de euros (el 20,5% de la financiación), seguido de las sociedades catalanas (415 millones de euros y una representatividad del 12%); en tercer lugar se encuentra Andalucía con 384 millones de euros, (el 11,1% del total). En general la mayoría de las comunidades recibieron en 2016 una financiación inferior al promedio de 2008-2015. Las excepciones son Canarias, con una financiación de 313,7 millones frente a su promedio habitual de 129 millones, y Cantabria, que obtuvo 70,8 millones en 2016, mientras que de media en los años anteriores se situó en 41,8 millones de euros.

Gráfico 13. Importe de la financiación conjunta por CC.AA. Miles de euros.



Fuente: axesor

En efecto, las subvenciones y ayudas públicas concedidas se vieron reducidas en 2016 un 10,3% respecto al año anterior y es que la trayectoria bajista es dominante en el último lustro. El gráfico 14 muestra las variaciones entre 2016 y 2015 en las subvenciones y ayudas públicas recibidas, clasificadas por comunidades autónomas. **Canarias es la comunidad donde más se incrementó la financiación en 2016, con un alza del 112,8%. Le siguen Ceuta y Melilla con un crecimiento del 85%, a pesar**

de ocupar el último puesto en términos de importes. De nuevo Cantabria destaca como una de las comunidades de mayor crecimiento de la financiación pública, con un alza del 65,4%. Solo en otras tres comunidades mejoró la financiación. Los importes tampoco se mantuvieron estables en ninguna otra comunidad, por lo que las 12 restantes experimentaron pérdidas, al igual que sucedió con el total general. **El mayor retroceso lo vivió Valencia, con una caída del 46,1%, seguida de Castilla y León, con un descenso del 36,1%.**

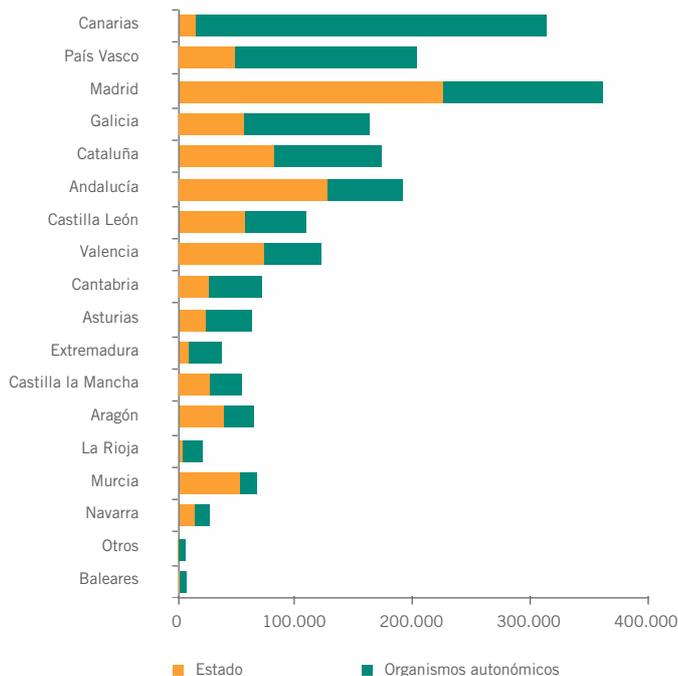
Gráfico 14. Importe de la financiación conjunta. Variación interanual 2015-2016.



Fuente: axesor

El gráfico 15 refleja el peso de la financiación estatal y autonómica en cada una de las comunidades. En este sentido, las sociedades madrileñas son las que mayor financiación lograron en 2016, gracias principalmente a los 225,1 millones de euros aportados por el Estado, que representó el 62,3% de los fondos que consiguió dicha comunidad. Canarias ocupó la segunda plaza, pero en este caso la participación estatal fue de solo el 4,7% (14,7 millones de euros). Otra comunidad destacada fue la de País Vasco, donde de nuevo la mayor parte de la financiación corrió a cargo de las administraciones autonómicas, que aportaron un 76,1% del total, con 154,4 millones de euros. En el caso de Cataluña la cuota del Estado central fue del 46,9%, con 81,31 millones de euros, los organismos autonómicos aportaron 91,74 millones de euros. Por último, cabe reseñar que Andalucía es otra de las comunidades que recibió gran parte de la financiación del Estado, en este caso el 66,5%, lo que supuso 127,2 millones de euros.

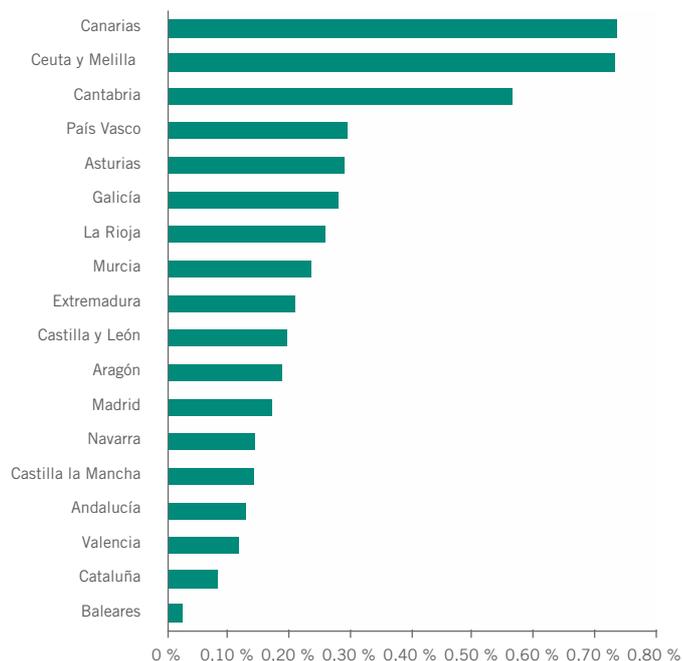
Gráfico 15. Financiación de la administración estatal y autonómicas en 2016. Miles de euros.



Fuente: axesor

Para contextualizar los importes que ha percibido cada región, el gráfico 16 muestra el peso relativo de la financiación de cada comunidad sobre su PIB. Las subvenciones y ayudas públicas que obtuvieron las sociedades canarias representan el 0,74% de su PIB; Ceuta y Melilla ocupan la segunda plaza, ya que la financiación pública supuso el 0,73% de su PIB. A estas ciudades autónomas, les sigue el tejido empresarial cántabro, donde la financiación obtenida equivalió al 0,57% de su PIB. En el lado opuesto se encuentran comunidades como Navarra, Castilla La Mancha, Andalucía, Valencia, Cataluña y Baleares; en todas ellas las subvenciones y ayudas públicas percibidas por sus sociedades fueron inferiores al 0,15% del PIB.

Gráfico 16. Porcentaje de financiación pública sobre el PIB.



Fuente: INE y axesor

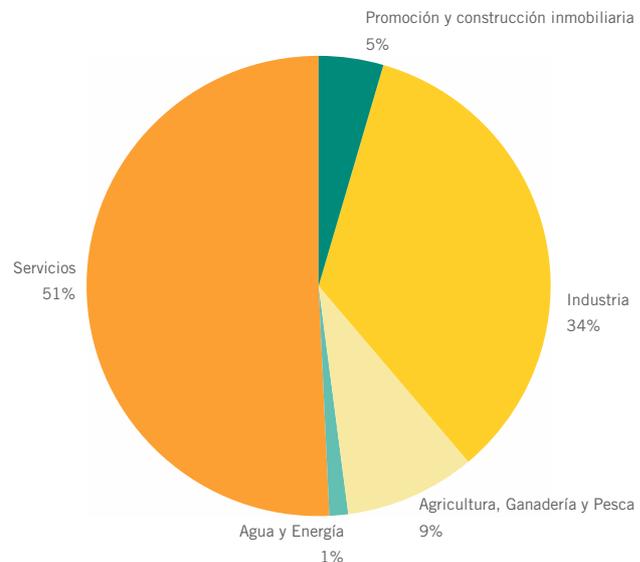


*Las empresas que pertenecen al sector servicios obtuvieron el año pasado 1.053,5 millones de euros, un ajuste del 11,6% comparado con 2015.*

## 6 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles. Evolución por sector.

La mayor parte de la financiación concedida en 2016 se aglutinó en dos sectores: la industria, tanto extractiva como manufacturera, y el sector servicios (gráfico 17). Entre ambos sectores representan el 85% del total de subvenciones y ayudas concedidas. No es de extrañar, puesto que los subsectores que recogen estas ramas de actividad generan gran parte del empleo en España. Volviendo al peso sectorial de la financiación pública, a los dos sectores mencionados les siguen en importancia el de agricultura, ganadería y pesca (9%), promoción y construcción (4%) y, en último lugar, el sector dedicado al suministro de agua y energía (2%).

Gráfico 17: Peso sectorial de las subvenciones y ayudas públicas en 2016.



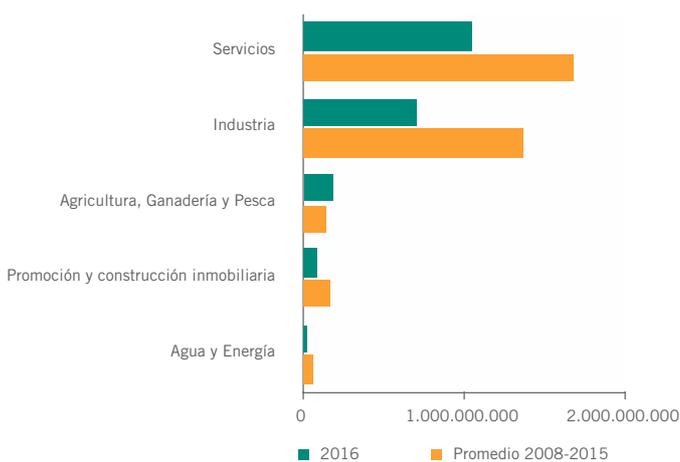
Fuente: axesor

En cuanto al reparto sectorial del importe de la financiación pública se encuentra recogido en el gráfico 18. **Las empresas que pertenecen al sector servicios obtuvieron el año pasado 1.053,5 millones de euros, un ajuste del 11,6% comparado con 2015.** Las empresas de este sector venían percibiendo de media desde 2008–2015 unos 1.687 millones de euros, cifra bastante superior a la recibida en 2016. En segundo lugar se encuentran **las sociedades dedicadas a la industria, que el pasado año recibieron 712,7 millones de euros, un descenso del 13,1% respecto a 2015,** en claro contraste con su promedio previo de 1.372,4 millones de euros. **Las sociedades agrícolas, ganaderas y pesqueras aglutinaron 189,4 millones de financiación pública el año pasado, un alza del 7,9%,** siendo uno de los pocos sectores



que vio incrementada su financiación; además logró un importe mayor que el del promedio de los años anteriores, que era de 150,1 millones de euros. **Los sectores con menor financiación pública fueron la construcción y promoción inmobiliaria, con 93,5 millones de euros (+9,8%) y el suministro de agua y energía, con 27,1 millones de euros (-35,8%).**

Gráfico 18. Financiación otorgada por sector en euros.

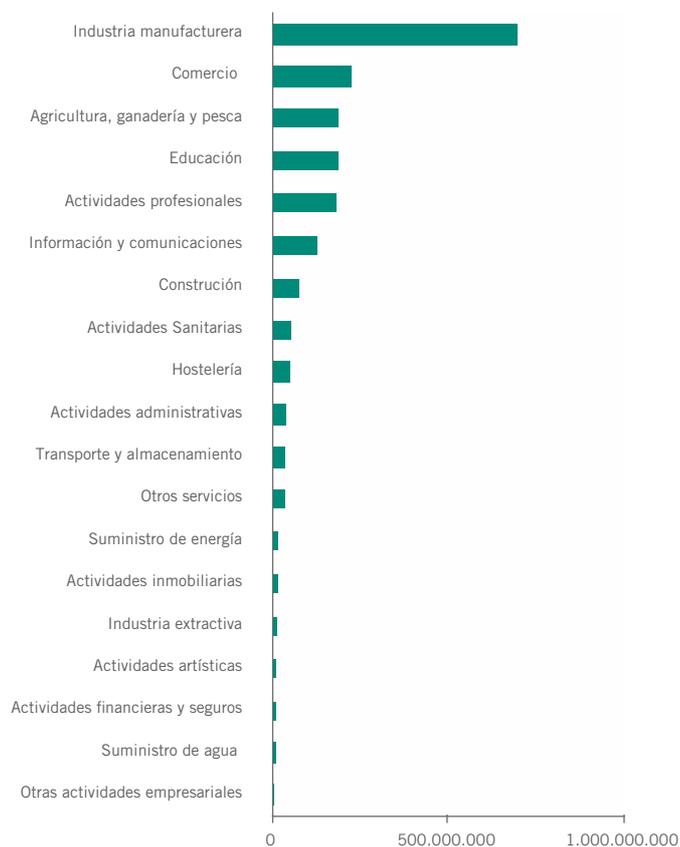


Fuente: axesor

Para un análisis más detallado, el gráfico 19 desglosa las actividades financieras según CNAE 2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y en el gráfico 20 se puede ver la tasa de variación por sectores. **La industria manufacturera vuelve a repetir como el sector con mayor financiación en 2016, con 698,9 millones de euros, una pérdida en la comparativa interanual del 7,6%.** Le siguen las sociedades que tienen como actividad el comercio al por menor y al por mayor y la reparación de vehículos, que recibieron un total de 226,0 millones de euros, un 4,7% menos que el año anterior. En tercer lugar se encuentran las sociedades agrícolas, ganaderas y pesqueras, ya mencionadas en la página anterior. El cuarto sector con mayor volumen fue el de la educación, las sociedades mercantiles inscritas en este CNAE recibieron 189,1 millones de euros, un descenso del 27,2% en relación al ejercicio previo. Le siguen las sociedades que se dedican a actividades profesionales, científicas y técnicas que consiguieron por parte de las administraciones públicas 181,7

millones de euros, un alza en términos relativos del 8,4%. Estos cinco sectores aglutinan el 71,5% de la financiación pública concedida en 2016.

Gráfico 19. Financiación sectorial percibida por las sociedades mercantiles en 2016 en euros.



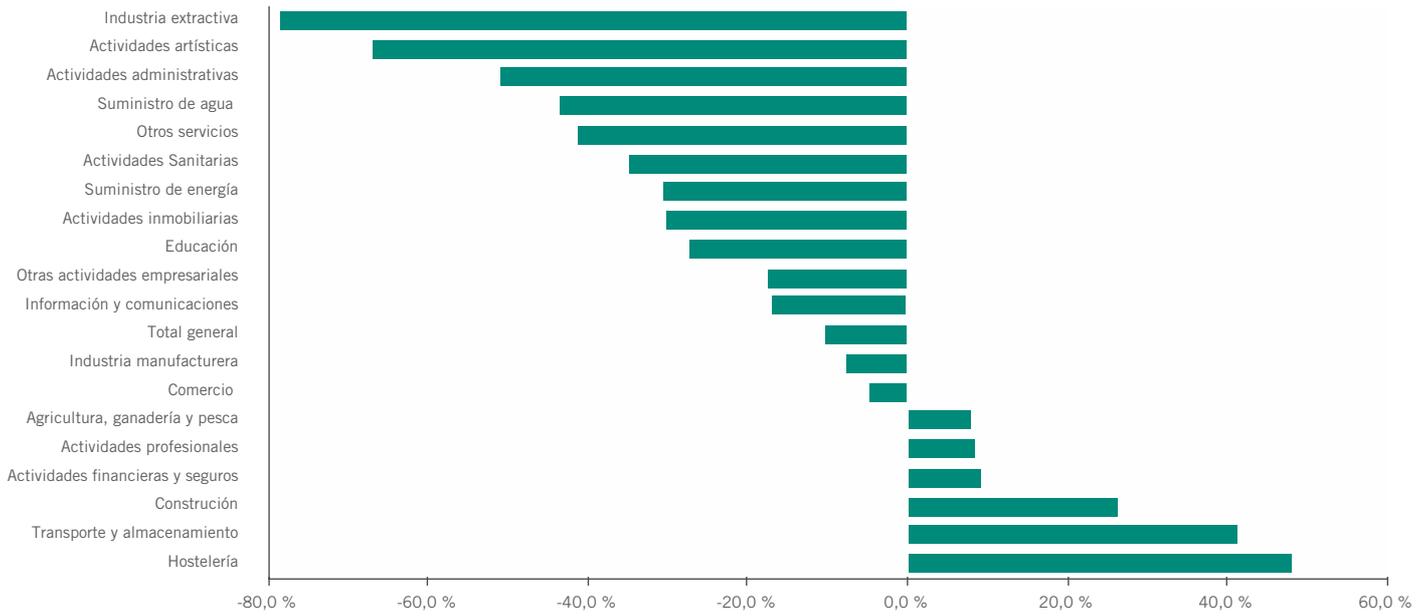
Fuente: axesor

Los organismos públicos siguen una senda de apoyo y financiación a las sociedades industriales. La importancia del sector industrial como generador de conocimiento y empleo ha demostrado que los países con un mayor peso de la industria en el Producto Interior Bruto (PIB) han sobrellevado mejor los ciclos económicos.

La Comisión Europea, como parte de la estrategia Europa 2020 que pretende una senda de crecimiento inteligente e integrado, señala a la política industrial como una de las prioridades y

subraya la importancia de una base industrial fuerte, diversificada y competitiva. Esta estrategia tiene como objetivo que la industria represente el 20% del PIB europeo en 2020; el peso del sector industrial en España fue del 16,3% del PIB en 2015. Esta actividad tiene margen todavía para convertirse en los próximos años en el motor de la economía española, aportando valor y soluciones.

Gráfico 20. Tasa de variación por sectores.



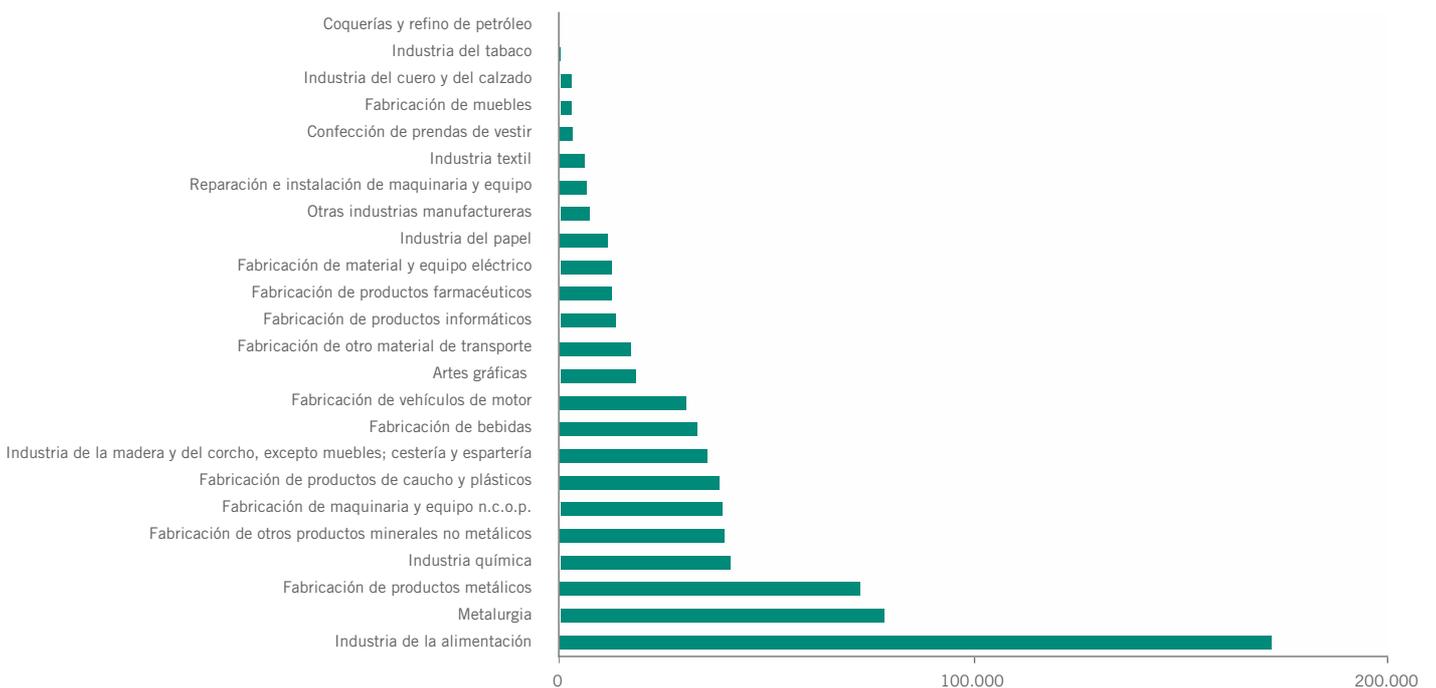
Fuente: axesor

Señalado el peso de la industria manufacturera, el gráfico 21 desagrega un nivel más este sector. **La industria alimentaria recibió el 24,6% de la financiación pública que se dirigió al sector industrial; si se traduce en unidades monetarias, esto equivale a 171,9 millones de euros en 2016.**

Se ha de señalar que la industria de la alimentación y bebidas es el primer sector industrial en facturación. Además esta industria es la principal salida para los productos agrícolas y ganaderos, constituyendo un gran punto de apoyo para el sector primario.

En segundo término se encuentra la industria metalúrgica, que obtuvo el 11% de la financiación, lo que se traduce en 78,3 millones de euros. En tercer lugar se encuentra la financiación percibida por las sociedades que se dedican a la fabricación de productos metálicos, con el 10,4% del total, unos 72,7 millones de euros. Le siguen las industrias químicas que recibieron el 5,9% de la financiación; es decir, 41,2 millones de euros. Estos cuatro sectores representan el 52,1% de la financiación.

Gráfico 21. Financiación a sociedades mercantiles de la industria manufacturera. Miles de euros.



Fuente: axesor



*El Ministerio de Industria, Energía y Turismo otorgó el año pasado 488,6 millones de euros (una cuota del 23,5%, es decir, prácticamente uno de cada cuatro euros desembolsados).*

La tabla 1 recoge una clasificación de los 20 organismos convocantes de subvenciones y ayudas públicas que mayor financiación ha otorgado en 2016. Los dos primeros puestos los ocupan dos organismos estatales, el primero es **el Ministerio de Industria, Energía y Turismo que otorgó el año pasado 488,6 millones de euros (una cuota del 23,5%, es decir, prácticamente uno de cada cuatro euros desembolsados)**; le sigue el Ministerio de Economía y Competitividad, que concedió 272,3 millones de euros, un 13,1% del total. El tercer puesto lo ocupa un organismo autonómico, el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad Comunicativa Autónoma del País Vasco, que aportó 115,1 millones de euros. En cuarto lugar se situó la Consejería de Ganadería y Pesca de Canarias, con 107,7 millones de euros. Entre estos 20 organismos se concentran el 81% de la financiación asignada a sociedades mercantiles en el año 2016.

Tabla 1. Top de organismos convocantes con mayor financiación 2016

MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y TURISMO	488.637.178 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	272.298.602 €
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	115.145.824 €
CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA Y AGUAS VICECONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	107.676.389 €
CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA Y AGUAS COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	107.526.652 €
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	88.824.101 €
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON	78.039.787 €
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLITICAS SOCIALES COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	49.772.312 €
CONSEJERIA DE EMPLEO EMPRESA Y COMERCIO COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA	48.912.244 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA INDUSTRIA COMERCIO Y CONOCIMIENTO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	46.492.015 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA EMPLEO Y HACIENDA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	40.873.895 €
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO CONSEJERIA DE EMPLEO POLITICAS SOCIALES Y VIVIENDA	36.752.234 €
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31.295.396 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CATALUÑA DEPARTAMENTO DE TRABAJO ASUNTOS SOCIALES Y FAMILIAS	28.829.348 €
CONSELLERIA DEL MEDIO RURAL COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA	26.834.595 €
CONSELLERIA DE ECONOMIA EMPLEO E INDUSTRIA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA	26.424.300 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERIA DE EMPLEO INDUSTRIA Y TURISMO	25.356.413 €
AGENCIA GALLEG ADE INNOVACION	24.658.173 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA EMPRESAS Y EMPLEO COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA LA MANCHA	22.695.299 €
SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO	18.539.192 €

Fuente: axesor

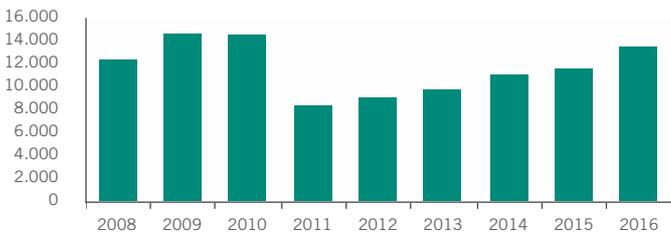


## 7 | Adjudicaciones de licitación pública a sociedades mercantiles.

### 7.1 Evolución del número de sociedades adjudicatarias.

El número de sociedades adjudicatarias de licitaciones públicas creció un 16% en 2016, hasta alcanzar las 12.517 empresas, tal y como se pone de manifiesto en el gráfico 22. El número de empresas adjudicatarias lleva seis años consecutivos al alza, aun así todavía se queda lejos de la cifra registrada en 2009.

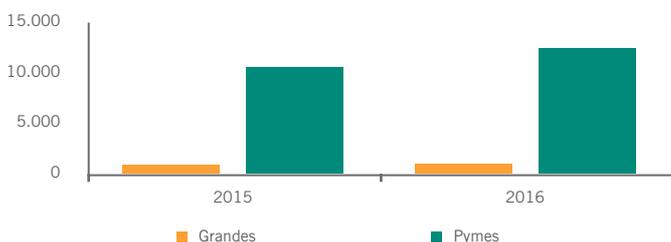
Gráfico 22. Evolución de las sociedades adjudicatarias.



Fuente: axesor

El aumento en el número de empresas adjudicatarias se dio de forma análoga entre las grandes y pequeñas sociedades. Las grandes compañías registraron un crecimiento del 3,5%, mientras que en las pymes el alza fue del 17,3%, como se puede observar en el gráfico 23.

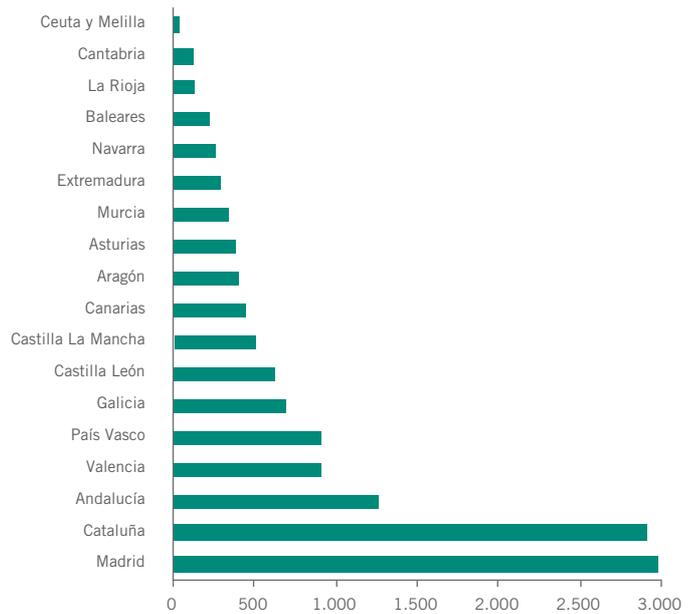
Gráfico 23. Sociedades adjudicatarias por tamaño.



Fuente: axesor

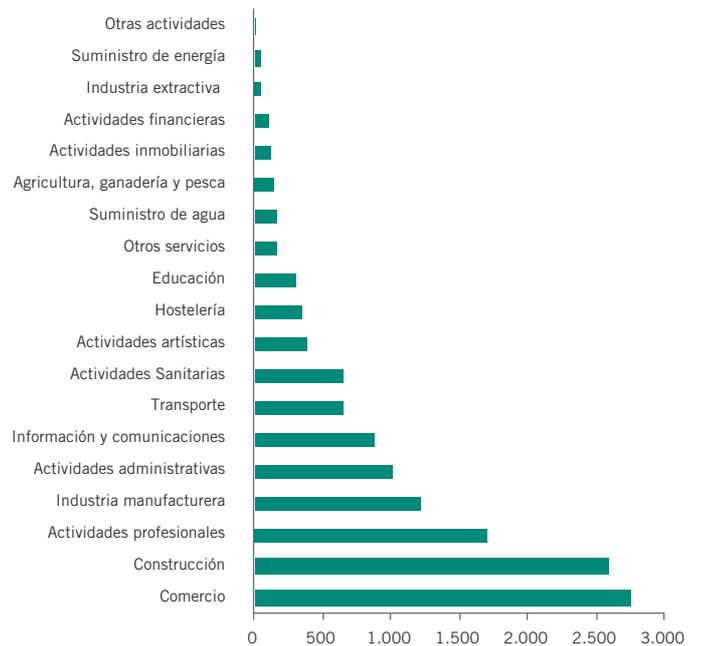
El gráfico 24 analiza las sociedades adjudicatarias por región en el año 2016. Madrid es la sociedad con mayor número de sociedades adjudicatarias, con un total de 2.983, lo que significa un incremento del 1,6% ante el año anterior. Les siguen las sociedades adjudicatarias catalanas, con 2.914 (un 51,8% más). En tercera posición se encuentra Andalucía, con 1.268 empresas, una subida del 4,1% si se compara con 2015. Por último, el gráfico 25 muestra las sociedades adjudicatarias a nivel sectorial: las actividades comerciales acaparan 2.756 sociedades (+15,3%); les sigue la construcción, con 2.596 sociedades adjudicatarias, una mejora del 2,4%. En tercer término se haya el sector de las actividades profesionales, con 1.709 sociedades adjudicatarias, un avance interanual del 23,8%.

Gráfico 24. Sociedades adjudicatarias por CC.AA. en 2016.



Fuente: axesor

Gráfico 25. Sociedades adjudicatarias por sector en 2016.



Fuente: axesor

Para determinar el tamaño de las sociedades se utilizará la definición que establece la Unión Europea:

Categoría de Empresa	Nº Empleados	Volumen de negocios (anual)	Balance (anual)
Mediana	< 250	≤ 50.000.000 €	≤ 43.000.000 €
Pequeña	< 50	≤ 10.000.000 €	≤ 10.000.000 €
Y para las empresas no consideradas PYME:			
Grande	≥ 250	> 50.000.000 €	> 43.000.000 €

## Sobre **axesor**

**axesor** es una empresa de servicios, **especialista en el suministro de calificaciones y de conocimiento empresarial, financiero y de marketing**. Nuestra apuesta por el rigor y la sofisticación nos ha llevado a convertirnos en la **primera empresa española que consigue ser registrada como Agencia de Rating Europea**.

### Nuestros objetivos son:

- *Facilitar el acceso a nuevas fuentes de financiación y ayudar al crecimiento del negocio de empresas, gracias a la entrada en los mercados de capitales y una mejor salida a los mercados internacionales.*
- *Aportar conocimiento y una visión exhaustiva del entorno, que facilite la toma de decisiones empresariales tanto en la gestión del riesgo comercial, como en la optimización de recursos.*
- *Facilitar la prospección comercial y desarrollo de clientes, localizando al público objetivo deseado y ampliando el conocimiento sobre el actual.*

Si quiere conocer otras Hojas de Análisis o materiales de nuestro Gabinete de Estudios Económicos, entre en:

[www.axesor.es/gabinete-estudios-economicos-axesor](http://www.axesor.es/gabinete-estudios-economicos-axesor)



Si desea más información, consulte en:

Web | [www.axesor.es](http://www.axesor.es)

Blog | [www.axesor.es/blog](http://www.axesor.es/blog)

LinkedIn | [www.linkedin.com/company/axesor](http://www.linkedin.com/company/axesor)

Facebook | [www.facebook.com/axesor](http://www.facebook.com/axesor)

Twitter | [@axesor](https://twitter.com/axesor)

[buzoncliente@axesor.es](mailto:buzoncliente@axesor.es) | 902101033

Copyright © 2017 AXESOR CONOCER PARA DECIDIR S.A. Todos los derechos reservados.

*Esta publicación está protegida por derechos de autor. No está autorizada su difusión sin la previa autorización por escrito de AXESOR. Queda prohibida divulgar ningún contenido ya sea total o parcial de la publicación en ningún tipo de soporte ni facilitarla a terceros, ni trasladar, comunicar, transferir, ceder, subarrendar, sub-licenciar, vender o realizar cualquier otro acto de disposición de los datos o información contenida en la misma, ya sea de forma gratuita u onerosa, ni alterar, transformar o tergiversar de cualquier forma, total o parcialmente, la publicación; así mismo, tampoco podrá copiar y/o duplicar o incorporar a base de datos, la publicación haciendo extensiva esta prohibición a la copia de la misma, una vez modificada y/o fusionada, así como a la creación de ficheros que contengan total o parcialmente la información contenida en la publicación. La publicación y su contenido no se utilizarán para ningún propósito ilegal o no autorizado por AXESOR.*



Gabinete  
de estudios  
económicos  
axesor

axesor